



## ACTA Nº 06

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora veinte y diez minutos en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S.-----Bajo la Presidencia de María Luisa Rossiano y con la presencia de los siguientes miembros; María Inés Martínez; Armando Andrés Ocampo y Lorena María Emilia Paz Maturana, se da por iniciada la Sesión.----La Junta de conformidad a lo establecido en el Artículo 17º inc. f); g) - Ordenanza C.S. Nº 002/14, ratifica en un todo de acuerdo el Acta Nº 05 de fecha 28 de mayo de 2018, actuaciones obrantes en Expte. Nº 036/18 F.C.S.----Por Presidencia se informa que el apoderado de la Lista "La Calle Universitaria" presento ante esta Junta, nota mediante la cual subsana error formal de conformidad al Artículo 50° inc f), con lo cual corrige la presentación primera de la Lista de Candidatos. La Junta controla la presentación, coteja con el Padrón Definitivo oficializado el día 17 de mayo de 2018 y acepta por unanimidad que en el número de orden 1 (uno) de la Lista de Candidatos Titular al Consejo Directivo corresponde a: Verón Horacio Emmanuel D.N.I. Nº 35.565.821 y M.U. Nº 01449, quien reúne las condiciones estatutarias para integrar la Lista de Candidatos.----Vencido el plazo establecido en el Artículo 51º - Ordenanza C.S. Nº 002/14, por Presidencia se informa no haber recibido impugnación en la inobservancia de los requisitos exigidos por el Estatuto Universitario o por el Reglamento Electoral General a la Lista "La Calle Universitaria" del Claustro Estudiantil.-----La Junta Electoral de la F.C.S., por unanimidad de sus miembros presentes RESUELVE: La oficialización de la Lista de Candidatos al Consejo Directivo, Consejo Superior y Representantes al Colegio Electoral periodo 2018-2020 por el Claustro Estudiantil de la F.C.S., conforme al Artículo 53° del REG de la UNCA. Acto seguido se procede a notificar la presente Acta al domicilio electrónico del apoderado de la Lista (Artículo 22°).-----Sin más que tratar y siendo la hora veintiuna y diez minutos se levanta la Sesión en lugar y fecha arriba mencionados, firmándose un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----

## CLAUSTRO ESTUDIANTIL CONSEJEROS DIRECTIVOS PERIODO 2018-2020 LISTA "LA CALLE UNIVERSITARIA"

	Titulares	Documento	Matrícula Universitaria
01	VERON, Horacio Emmanuel	DNI. N° 35.565.821	01449
02	MOREIRA, Karen Judith	DNI. N° 38.753.655	02562
03	CHAYLE, Laura Guadalupe	DNI. N° 37.164.382	01475
04	AYBAR, Florencia Noemi	DNI. N° 37.740.562	00651
05	FLORES, Mirian Anahí	DNI. N° 39.996.810	01073







	Suplentes		
01	BARROS, Yesica Tamara	DNI. N° 38.627.121	00989
02	CARRIZO VILLARREAL, Patricia Daiana	DNI. N° 38.626.977	02517
	GUTIERREZ, Hebe Nazarena	DNI. N° 40.433.823	02572
04	GOMEZ, Federico Gabriel	DNI. N° 37.642.539	00786
05	LEIVA, Jimena Alejandra	DNI. N° 37.089.755	00292

## CLAUSTRO ESTUDIANTIL CONSEJEROS SUPERIORES PERIODO 2018-2020 LISTA "LA CALLE UNIVERSITARIA"

	Titulares	Documento	Matrícula Universitaria
01	CARDOZO, Matias Exequiel Suplentes	DNI. N° 37.643.574	00769
01	MONTALVAN ARANDA, María Araceli	DNI. N° 37.089.866	00296

## CLAUSTRO ESTUDIANTIL REPRESENTANTES AL COLEGIO ELECTORAL PERIODO 2018-2020 LISTA "LA CALLE UNIVERSITARIA"

	Titulares	Documento	Matrícula Universitaria
01	BRACAMONTE, Esteban Marcelo	DNI. N° 40.724.261	01117
02	GONZALEZ, Dayana Anabel	DNI. N° 37.637.126	01095
03	VILLAFAÑE, Rocio Marisel	DNI. N° 39.015.198	01045
04	ROMANO, Esmeralda Anyelen	DNI. N° 39.014.079	01021
05	ARQUEZ, Silvana Noemí	DNI. N° 37.306.233	00982
	Suplentes		
01	GIMENEZ, Aldana Micaela	DNI. N° 38.754.574	01025
02	CORONEL SAAVEDRA, Pablo	DNI. N° 38.627.442	00731
03	PRENOL, Ana Sofia	DNI. N° 39.012.405	00755
04	GRAFFIGNA, María Beatriz	DNI. N° 37.729.161	00891
05	NIEVAS ESPINDOLA, Sofía	DNI. N° 39.015.441	00901

Joshya Armond Martinez Mariat.

Dema Matrona Prossicing Mara hiso